

Metrocar S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Nombre de la entidad:

"Metrocar S.A."

RUC de la entidad:

1790258645001

Domicilio de la entidad:

Av. 10 de Agosto N31-162 y Mariana de Jesús

Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima

País de incorporación:

Ecuador

Metrobus del Ecuador S.A. fue constituida el 14 de abril de 1976, en la ciudad de Quito. Su objeto social principal está relacionado con la industria metalmeccánica y especialmente con la construcción y ensamble total o parcial de carrocerías para automotores livianos o pesados. Podrá importar materiales para su actividad, así mismo podrá comercializar y distribuir sus productos o u otros similares de otras marcas y exportarlos; brindar servicios de mantenimiento, reparación y consultoría técnica de vehículos. Mediante escritura pública del 13 de marzo de 1979, se modifica la razón social de Metrobus del Ecuador S.A. a METROCAR S.A., cuyo objeto social principal es el comercio, comprar, vender en especial lo relacionado con vehículos, automotores, maquinas y equipos, así como partes, piezas y repuestos, establecer talleres de reparación y demás actividades conexas con su objeto social. Las operaciones actuales de Metrocar S.A., son la comercialización de vehículos y servicio post-venta de productos de la marca "Chevrolet". Para esta línea de comercialización la Empresa cuenta con convenios con General Motor del Ecuador S.A.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la norma internacional de contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos estados financieros.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados, por la Gerencia General, para su emisión el 26 de Marzo de 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Hasta el año 2010, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

b) Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012.

La Empresa ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2011.

Los estados financieros de la Empresa han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la valoración de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 5.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

(a) Nuevas normas e interpretaciones-

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria
		para ejercicios iniciados a partir de:
CINIIF 14	Enmienda. Prepago de requisitos mínimos de financiación	1 de enero de 2011
NIC 24	Enmienda. Definición de partes vinculadas	1 de enero de 2011
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de instrumentos financieros	1 de enero de 2013

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Pronunciamientos contables y su aplicación-

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2012:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 12: Impuestos a las ganancias.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2012.

Normas	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2011.
NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2011.

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b. Los siguientes pronunciamientos contables no vigentes para el periodo 2012, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 1: Presentación de estados financieros.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2012.
NIC 28: Inversiones en asociadas y joint ventures.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 27: Estados financieros separados	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
NIC 32: Instrumentos Financieros: Presentación.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2014.
NIC 34: Información financiera intermedia.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2013.
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 7: Instrumentos Financieros: Información a Revelar.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 10: Estados Financieros Consolidados (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 10: Estados Financieros Consolidados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
NIIF 11: Acuerdos Conjuntos (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
Normas	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 19 Revisada: Beneficios a empleados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 27: Estados financieros separados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 9: Instrumentos financieros.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2015.
NIIF 10: Estados financieros consolidados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 11: Acuerdos Conjuntos.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 13: Medición de valor razonable.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
Mejoras emitidas en mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 1: Presentación de estados financieros.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 16: Propiedades, plantas y equipos.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria:
CINIIF 20: Costos de desbroce en la fase de producción de minas a cielo abierto	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

(c) **Unidad monetaria-**

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Empresa es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

(d) **Efectivo y bancos-**

Se consideran como efectivo y bancos el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

(e) **Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior-**

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con efecto en resultados.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el balance general cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: (i) cuentas por cobrar, (ii) activos financieros disponible para la venta y (iii) pasivos financieros, según sea apropiado. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

(i) **Activos Financieros-**

La Compañía mantiene en esta categoría: equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas las cuales son expresados al valor de la transacción, netas de su provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Los equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo, por los que la Compañía no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión para cuentas de cobranza dudosa.

La política de cartera determina que: se debe considerar aquellas cuentas por cobrar comerciales que tienen antigüedad superior a 90 días y deberían considerarse como no corrientes y por lo tanto evaluado con el interés implícito correspondiente.

(ii) Pasivos financieros-

Al 31 de diciembre de 2012, los pasivos financieros incluyen obligaciones bancarias corto plazo, acreedores comerciales, anticipo de clientes, cuentas por pagar a compañías relacionadas, impuesto a la renta y participación de los trabajadores y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés. La tasa de interés efectiva está incluida en los costos financieros del estado de resultado.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del balance general.

(f) Baja de activos y pasivos financieros-

Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass through"); y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Notas a los estados financieros (continuación)

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

(g) Inventarios-

Los inventarios correspondientes a vehículos, repuestos y productos en procesos están valorados al costo promedio, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

(h) Pagos anticipados-

Corresponden principalmente a seguros, anticipo proveedores.

(i) Propiedad, planta y equipos-

La propiedad, planta y equipos se presenta al costo menos la depreciación acumulada y menos pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Empresa y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Los terrenos, edificios y adecuaciones están medidos al costo, disminuido su depreciación acumulada en edificios y adecuaciones y pérdidas por deterioro.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados integrales del ejercicio en que se producen.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de ésta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

(j) Depreciación-

Los elementos de propiedad, planta y equipos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

Los gastos por depreciación se cargan al estado de resultados integral del año. Los porcentajes de depreciación están basados en la vida probable de los bienes, como sigue:

Activos	Vida útil	Valor Residual
Equipo de Taller y Pintura	15 años	20%
Equipo de mantenimiento	15 años	10%
Equipo de comunicación	10 años	10%
Equipo de Oficina	10 años	10%
Vallas	10 años	10%
Herramientas	10 años	20%
Muebles	10 años	10%
Vehículos	5 años	35%
Edificios	50 años	10%
Equipo de cómputo	5 años	1%

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta y equipos.

La estimación de la vida útil de los activos obedece a políticas corporativa de la Empresa para manejo de activos en los cuales se ha empleado el conocimiento técnico para determinar la vida útil estimada y de acuerdo a su uso real en el país.

(k) Deterioro de activos-

Deterioro de activos no financieros-

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable totalmente. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su valor recuperable. El importe recuperable se determina como el mayor valor entre: el valor razonable menos los costos de ventas y su valor en uso.

La Empresa ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Deterioro de activos financieros-

Los activos financieros son evaluados a la fecha del estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de efectivo estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

Al cierre del año, la Empresa evalúa si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros.

El criterio que utiliza la Empresa para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera

(f) Impuesto a la renta corriente y diferido-

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

Impuestos corrientes

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas en el Ecuador, a la fecha del presente estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Empresa espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero, y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades imponibles sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Notas a los estados financieros (continuación)

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con el mismo tributo.

(m) Beneficios a empleados-

Obligaciones por beneficios de jubilación patronal-

La Empresa mantiene un plan de beneficios definidos post empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal según las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de jubilación y retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

Indemnización y desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Empresa tiene un pasivo contingente por indemnizaciones con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. La Empresa tiene la política de registrar el gasto por indemnización y desahucio en los resultados del periodo en que se incurren.

(n) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Se reconoce una provisión sólo cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Empresa, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

(n) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Empresa y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Otros ingresos correspondientes a servicios de taller, son reconocidos en base al avance de trabajo siempre y cuando este pueda ser medido con fiabilidad.

(o) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas, que corresponde al costo de compra de los productos que comercializa la Empresa, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(p) Uso de estimaciones-

A continuación se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro.

- **Estimación para deudores comerciales**

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Empresa, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoletos**

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada como resultado de un estudio efectuado por la Gerencia que considera la experiencia histórica de la industria y aquellos productos identificados como dañados.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Vida útil de los activos fijos e intangibles

Los activos fijos e intangibles se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos fijos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor libro neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos fijos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Empresa revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

- Deterioro de activos

La Empresa evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- Impuestos diferidos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Empresa cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Empresa considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con los organismos de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Provisiones y pasivos contingentes

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- Beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio, depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando varios supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por beneficios incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por tales beneficios.

La Empresa ha contratado los servicios de un perito independiente, para determinar en conjunto, la mejor tasa de descuento al final de cada año, y establecer el valor presente de flujos de efectivo estimados que se prevé, se requieren para cancelar las obligaciones por tales beneficios.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito considera las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

La Administración de Metrocar S.A., estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del ejercicio.

3. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ("NIIF")

Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador, el 1 de enero de 2009, en cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicado el 31 de diciembre de 2008 ha requerido a las Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a 4, 000,000 al 31 de diciembre de 2007, que adopten las NIIF a partir del 1 enero de 2011.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Empresa ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 1 de enero de 2011. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador contra el rubro "Ajustes de primera adopción" en el patrimonio.

Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2012, la Empresa preparó sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En la preparación de estos estados financieros bajo NIIF, cuenta con el conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas conforme consta en actas.

De acuerdo con la NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación de las NIIF.

Las notas explicatorias brindan una descripción detallada de las principales transacciones generadas durante el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre del 2012 y son explicados como parte de las notas antes mencionadas.

3.5 Notas al estado de situación financiera y estados de resultados integral-

- **Ajuste por reconocimiento de impuestos diferidos.-**

El ajuste de impuestos diferidos consiste en el reconocimiento de los impuestos diferidos originados por aquellos ajustes conciliatorios a NIIF que originen diferencias temporales entre la base contable bajo NIIF y la base contable para efectos tributarios de la Empresa. Los efectos que surgen de las dos bases son registradas bajo los lineamientos de la NIC 12 según lo establece la NIIF 1, ya que nunca fueron registrados bajo PCGA en Ecuador. Se reconocieron activos por impuesto diferidos, por las partidas temporales tales como: reservas comerciales, reservas de cartera, provisiones para jubilación patronal.

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente se registró un pasivo diferido por el recálculo de la depreciación acumulada de las propiedades, plantas y equipos.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Empresa está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Gestión de capital-

La Empresa administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Empresa cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Empresa para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas.
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

5. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectaron los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, presentados en los estados financieros. La gerencia necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos años, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

- **Vida útil de propiedad, planta y equipo e inversiones en propiedades**
La propiedad, planta y equipo y las inversiones en propiedades se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Empresa revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.
- **Impuestos**
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Empresa cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Empresa considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con los organismos de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.
- **Obligaciones por beneficios a empleados post empleo**
El valor presente de las obligaciones por beneficios a empleados post empleo por jubilación patronal y desahucio, depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando varios supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por beneficios incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por tales beneficios.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Empresa ha contratado los servicios de un perito independiente, para determinar en conjunto, la mejor tasa de descuento al final de cada año, y establecer el valor presente de flujos de efectivo estimados que se prevé, se requieren para cancelar las obligaciones por tales beneficios.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

- **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2012, y 2011, el efectivo y bancos se forman de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Bancos locales:	4.448.427	6.974.876
Caja	5.240	5.064
	<u>4.453.667</u>	<u>6.979.940</u>

(1) La Empresa mantiene depósitos en sus cuentas corrientes en dólares estadounidenses (moneda de curso legal en Ecuador) en diversos bancos locales.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Clientes	9.314.066	8.532.719
Otras cuentas por cobrar	1.596.123	801.654
Menos:		
Estimación para cuentas incobrables	(227.628)	(196.699)
	<u>10.682.561</u>	<u>9.137.674</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por cobrar clientes se presentan en dólares, no generan intereses y el plazo de cobro oscila entre 5 y 210 días.

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Saldo al inicio	196.699	265.096
Más- Provisión	36.837	35.563
Menos- Castigo	(5.908)	(103.960)
Saldo al final	<u>227.628</u>	<u>196.699</u>

La estimación para cuentas incobrables se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la recuperación de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar clientes, neto de provisión es como sigue:

	Cartera vencida					Totales
	Cartera corriente	Mayor a				
		Menor a 1 meses	2 a 3 meses	4 a 12 meses	12 meses	
31 de diciembre de 2011	6.544.042	1.414.977	351.977	180.142	41.581	8.532.719
31 de diciembre de 2012	<u>6.729.217</u>	<u>954.887</u>	<u>666.241</u>	<u>189.942</u>	<u>771.779</u>	<u>9.314.066</u>

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las otras cuentas por cobrar se forman de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
División Intermediación (1)	929.612	589.513
Otras (2)	666.511	212.141
	<u>1.596.123</u>	<u>801.654</u>

(1) Valores abonados por clientes a facturas de vehículos nuevos, realizados con vehículos usados.

(2) Las otras cuentas por cobrar se presentan en U.S. dólares, no generan intereses y el plazo de cobro es de hasta 360 días. Durante los años 2012 y 2011, la Compañía no ha registrado provisión para cuentas incobrables para las otras cuentas por cobrar.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Vehículos	5.672.779	3.398.160
Repuestos y materiales	1.388.934	1.245.460
Inventario en Proceso	97.529	-
	<u>7.159.242</u>	<u>4.643.620</u>

10. INVERSIONES TEMPORALES

La empresa recuperó la totalidad de la inversión colocada durante el 2011 en el ejercicio 2012 por \$ 2.039.779 según registran los ingresos en las cuentas de efectivo.

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de propiedad, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31.12.2012			31.12.2011		
	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Terrenos	796.434		796.434	796.434		796.434
Edificios e instalaciones	4.103.010	1.813.414	2.289.596	4.084.412	1.871.039	2.413.373
Maquinarias y equipos	1.039.179	422.135	617.044	997.467	354.179	643.288
Muebles, equipos y enseres	465.645	348.923	116.722	435.366	319.182	116.184
Equipos de cómputo	968.878	830.618	138.260	883.951	733.076	150.885
Vehículos	253.776	83.713	170.063	244.876	75.002	169.874
Totales	<u>7.626.922</u>	<u>3.498.803</u>	<u>4.128.119</u>	<u>7.442.516</u>	<u>3.152.478</u>	<u>4.290.038</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de propiedad, planta y equipos fue el siguiente:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Maquinarias y equipos	Muebles, equipos y enseres	Equipo de Computo	Vehiculos	Total
Costo:							
Saldo al 31-Dic-10	796.434	3.889.564	718.299	433.768	872.409	232.195	6.942.669
Adiciones		194.648	279.168	1.598	11.552	12.681	499.647
Bajas y ventas							0
Reclasificaciones							
Transferencias							
Saldo al 31-Dic-11	796.434	4.084.412	997.467	435.366	883.961	244.876	7.442.516
Adiciones		18.598	115.207	28.977	86.313	40.778	289.873
Bajas y ventas			-72.751		-838	-35.447	-109.036
Transferencias							
Reclasificaciones (1)			-744	1.302	-558	3.569	3.569
Saldo al 31-Dic-12	796.434	4.103.010	1.039.179	465.645	968.678	263.776	7.626.922
Depreciación acumulada:							
Saldo al 31-Dic-10		1.477.317	260.983	286.123	666.464	69.718	2.760.605
Depreciación		193.722	93.196	33.059	66.612	5.264	391.873
Bajas y ventas							
Reclasificaciones							
Saldo al 31-Dic-11		1.671.039	364.179	319.182	733.076	75.002	3.152.478
Depreciación		142.375	67.956	29.741	97.542	40.589	378.203
Bajas y ventas						-35.447	-35.447
Reclasificaciones						3.569	3.569
Saldo al 31-Dic-12		1.813.414	422.135	348.923	830.618	83.713	3.498.803
Saldo neto	796.434	2.289.596	617.044	116.722	138.260	170.063	4.128.119

12. INVERSIONES EN ACCIONES

La empresa mantiene acciones en Plan Automotor Ecuatoriano S.A. por un valor nominal de \$ 15.000; representa una participación del 1,36%; al 31 de diciembre de 2011 el valor patrimonial proporcional actualizado es de \$ 39.406.

13. ACTIVOS EN INVERSION.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se mantiene propiedades en inversión en Manta y Quito por un valor de \$ 31.521; y, \$113.558 respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

	Manta	Ma. Jesús		total
COSTO				
saldo 31/11	7,255	238,037		245,292
adiciones				0
bajas				0
saldo 31/12	7,255	238,037		245,292
DEPRECIACION ACUMULADA				
saldo 31/11	-6,268	-93,946		-100,214
depreciación				
bajas				0
saldo 31/12	-6,268	-93,946		-100,214
NETO	987	144,091		145,078

14. PAGOS ANTICIPADOS.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los pagos anticipados se componen principalmente de:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Anticipo Proveedores	132.983	55.103
Seguros pagados por anticipado	17.702	19.327
Proyectos en curso	683.351	79.272
Otros	18.776	0
	<u>852.812</u>	<u>153.702</u>

Proyectos en curso.- Corresponde a Inversiones en nuevo Centro de Colisiones en Cuenca \$ 550.461, proyecto iniciado en 2011 y continuó durante el 2012; además Restauración de Casa para Sesiones en Sucursal Cuenca corresponde \$ 132.890.

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Proveedores locales	6.104.020	8.889.725
Anticipos de Clientes	626.866	915.347
Otros	171.614	114.373
	<u>6.902.500</u>	<u>9.919.445</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por pagar a proveedores locales y del exterior se presentan en dólares, no generan intereses y el plazo de pago oscila entre 1 a 180 días; este rubro principalmente está conformado por la línea wholesale que mantenemos con GME.

16. ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las operaciones entre la Empresa, sus accionistas y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Empresa en cuanto a su objeto y condiciones.

(a) Accionistas-

El detalle de los accionistas de Metrocar S.A., al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	Partici- pación %
Royal Blue Bristol S.A.	14.993.688	99.84
Predial E Inversiones Boyaca	23.782	0.16
Total	14.957.470	100%

b) Saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos con accionistas y compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Cuentas por cobrar:	2.566.588	2.113.463
Cuentas por pagar:	32.038	65.718

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas tienen una antigüedad de máximo de 150 días y no generan intereses.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asuman la gestión de Metrocar S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2012 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. PASIVOS ACUMULADOS

Durante el año 2012 y 2011 el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Vacaciones	177.843	183.651
Décimo tercer sueldo	15.527	19.737
Décimo cuarto sueldo	17.593	26.476
Fondos de reserva	5.033	15.065
Participación a trabajadores	666.489	671.457
Sueldos	179.428	313.510
IESS	59.152	126.720
	<u>1.121.055</u>	<u>1.358.616</u>

	Saldo 31.12.10	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.11
Participación a trabajadores	584.677	645.228	556.448	671.457
Beneficios sociales	456.746	3.633.309	3.604.896	687.159
Otras bonificaciones				
	<u>1.043.423</u>	<u>4.478.537</u>	<u>4.163.344</u>	<u>1.358.616</u>

	Saldo 31.12.11	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.12
Beneficios sociales	687.159	3.744.491	3.977.073	454.577
Participación Trabajadores	671.457	640.260	645.229	666.488
	<u>1.358.616</u>	<u>4.384.751</u>	<u>4.622.302</u>	<u>1.121.065</u>

18. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

• Situación fiscal-

La Empresa ha sido fiscalizada hasta el año 2008 por impuesto a la renta e IVA, sin que se encontraran diferencias en lo referente a este último tributo. En lo que refiere al acta del impuesto a la renta 2008 hemos interpuesto una demanda de impugnación ante el Tribunal Fiscal No. 3 que esperamos sea resuelta en el presente año; al cierre del periodo 2012 aún no está resuelto.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Empresa, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Tasa de impuesto-**

El impuesto a la renta del año 2012, se calculó a una tasa del 22% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Empresa reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

- **Cuentas por pagar por impuestos-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Impuesto a la renta corriente	268.680	309.999
Impuesto al valor agregado	578.765	178.156
Impuesto retenciones	99.702	60.629
Total impuestos por pagar	947.147	548.784

- **Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-**

Los (gastos) ingresos por impuesto a la renta corriente y diferido, mostrados en el estado de resultados integral de los años 2012 y de 2011 se componen de la siguiente manera:

	2012	2011
Impuesto corriente	1.140.85	1.081.568
Impuesto diferido		54.114
Total gasto por impuestos	1.140.85	1.135.682

- **Conciliación del resultado contable-tributario-**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad gravable de la Empresa, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2012 y 2011 fueron las siguientes:

	2012	2011
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	3.628.143	3.656.299
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	1.446.611	917.551
Ingresos no gravados	(20.392)	
Deducción adicional	(93.958)	(67.315)
Utilidad gravable	4.960.404	4.506.535
Base imponible	4.960.404	4.506.535
Tasa de impuesto	23%	24%
Base Imponible Reversión		
Tasa de impuesto		
Provisión para impuesto a la renta corriente	1.140.893	1.081.568

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2012	2011
Provisión de impuesto a la renta corriente	1.140.893	1.081.568
Menos-		
Retenciones en la fuente	427.780	361.330
Anticipos (*)	444.433	410.239
Impuesto a la salida de divisas		
Impuesto a la renta corriente por pagar	268.680	309.999

(*) El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

• Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el activo y pasivo por impuesto diferido se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Pasivo por impuesto diferido:	(378.372)	(433.839)
Activo por impuesto diferido:	40.854	42.710
Pasivo por impuesto diferido, neto	337.518	391.129

Diferencias entre Balance Contable y el Balance Tributario	Balance Inicial Al 31 Dic 2012	
	Imponible/(Deducible)	AID / (PID)
Tasa para el cálculo de Impuesto Diferido		22,00%
DIFERENCIAS TEMPORALES		
1 Inventario: Costo promedio vs. VNR	-	-
2 Provisión lento movimiento	(185.698)	40.854
3 Cargos publicidad y asistencia técnica reg. Como gasto	-	-
4 Cambio en política provisión cuentas incobrables	(30.001)	6.600
5 Reconocimiento de ingresos: Ingresos contraentrega	-	-
6 Reconocimiento de ingresos: Operaciones de taller	-	-
7 Intereses devengados	-	-
8 AF: cambio de vida útil y valor residual	1.938.649	(428.503)
9 AF: bajas activos en mal estado	-	-
10 Gastos registrados como activos sujetos a amortización	-	-
11 CxP comisiones empleados	-	-
12 Prov. Jubilación Patronal	(109.726)	24.140
13 Prov. Desahucio	(79.051)	17.391
14 Prov. Incobrables	-	-
15 Prov. Vacaciones	-	-
Total diferencias temporales	1.834.173	(337.518)
Activo por impuesto diferido	-	40.854
Pasivo por impuesto diferido	-	(378.372)

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

• Tasa de impuesto a la renta-

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

• Cálculo del impuesto a la renta-

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
 - Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
 - Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrata a trabajadores residentes en dichas zonas.
- #### • Pago del impuesto a la renta y su anticipo-
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
 - Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

Retención en la fuente del impuesto a la renta-

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

19. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS POST EMPLEO

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la reserva para jubilación se formaba de la siguiente forma:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Jubilación Patronal	455.657	358.206
Desahucio	126.155	94.064
Pasivo por beneficios definido post empleo	581.812	452.270

Notas a los estados financieros (continuación)

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio neto de jubilación patronal, reconocido en el estado de resultados integral (costo de ventas) y montos reconocidos en el estado de situación financiera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costo del servicio en el periodo actual (1)	75.872	78.514
Costo de interés	24.588	22.840
Utilidad (pérdida) actuarial reconocida	(9.055)	74.812
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(36.187)	(84.219)
Gasto por beneficio neto	<u>55.219</u>	<u>89.947</u>

(1) Incluido como parte del costo de ventas, gastos administrativos y ventas en el estado de resultados integral adjunto.

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de la obligación de beneficio post empleo fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
JUBILACION PATRONAL		
Saldo al inicio	358.206	351.652
Costo del servicio del periodo	97.451	18.626
Beneficios pagados	—	(12.074)
Saldo al final	<u>455.657</u>	<u>358.206</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
DESAHUCIO		
Saldo al inicio	94.064	63.419
Costo del servicio del periodo	54.592	52.732
Beneficios pagados	(22.501)	(22.087)
Saldo al final	<u>126.155</u>	<u>94.064</u>

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tasa de descuento	7%	7%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Futuro incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de rotación	8.90%	8.90%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

Notas a los estados financieros (continuación)

Número de empleados-

Durante el año 2012 y 2011 el número de empleados y trabajadores fue:

	2012	2011
ADMINISTRACION	48	52
VENTAS	92	100
POS VENTA	128	105
TOTAL	268	257

20. CAPITAL SOCIAL

La Compañía durante el año 2012 incremento su Capital Social en \$ 2.268.553 mediante la Capitalización de las Utilidades Retenidas según Escritura Pública registrada en el Registro Mercantil el 15 de octubre de 2012, el Capital Social está constituido por 14.957.470 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de \$1,00 cada una, totalmente pagadas.

En octubre 15, del 2012 se inscribe en el Registro Mercantil el incremento de Capital aprobado en la Junta General de Accionistas por \$ 2.268.553; el movimiento de incremento de capital para cada accionista es:

Accionistas	Capital Anterior	Utilidades No Distribuidas	Nuevo Capital	Porcentajes
Beesroy Investment LLC	12.668.742.00	2.264.946	14.933.688.00	99.841%
Inversionistas Boyacá S.A.	20.175.00	3.607.00	23.782.00	0.159%
Total	12.388.917.00	2.268.553.00	14.957.470.00	100.00%

El principal accionista de la Empresa es Beesroy Investment LLC de Estados Unidos de América cede sus acciones a Royal Blue Bristol S.A. de Costa Rica su participación del 99.84% del capital accionario.

21. OTRAS RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las otras reservas incluyen:

(a) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva al 31 de diciembre de 2012 por \$ 726.318; no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre del 2012 la compañía no efectuó la apropiación requerida por la Ley.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF-

De acuerdo a Resolución No. SC.G.I.CI.CPA IFRS 11.03 de la Superintendencia de Compañías emitida el 1 de marzo de 2011, el saldo acreedor por \$ 916.632, proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, no podrá ser distribuido entre los accionistas y no será utilizado para aumentar su capital. Este saldo acreedor podrá ser utilizado para enjugar pérdidas acumuladas y del último período económico, si las hubiere, y podrá ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

22 INGRESOS ORDINARIOS

Durante los años 2012 y 2011 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Locales	117.344.037	114.852.171
Venta de inventario	117.344.037	114.852.171
Ingresos financieros operacionales	1.318.189	308.271
Total ingresos de actividades ordinarias	118.662.226	115.160.442

23. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos y beneficios	629.082	803.247
Honorarios	469.084	634.570
Mantenimientos muebles y equipos	116.224	141.160
Servicios Básicos	965.193	921.770
Convenios, Guardiania, Seguros	271.229	291.418
Impuestos y contribuciones	134.828	109.802
Movilizaciones	30.187	57.533
Otros	903.891	663.937
	<u>3.519.718</u>	<u>3.623.437</u>



Notas a los estados financieros (continuación)

24. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos y beneficios	2.918.974	2.712.262
Gastos de marketing	838.102	607.640
Gastos de mantenimientos	26.381	27.027
Gastos de viajes	127.017	132.284
Correspondencias, Suministros, Combustible	350.965	335.486
Otros (1)	<u>1.441.381</u>	<u>852.031</u>
	<u>5.702.820</u>	<u>4.666.730</u>

(1) El saldo de Otros; incluye la Cuenta Gastos Varios por \$ 1.172.355 al 31 de diciembre de 2012

25. CONTRATOS

Con fecha 1 de enero de 2002, se suscribe un contrato entre General Motors del Ecuador S.A., con vigencia de 2 años, a fin de establecer un compromiso, donde GME autoriza a Metrocar S.A., para vender y dar servicio a los productos (vehículos motorizados, repuestos y accesorios) en las ciudades de Quito, Cuenca, Manta, Portoviejo y Babahoyo; y concede el derecho no exclusivo de:

- Adquirir vehículos motorizados nuevos distribuidos por GME, para la venta y que estén identificados en cualquier apéndice de vehículos motorizados de GME, así como sus repuestos y accesorios relacionados.
- Identificarse como Concesionarios Chevrolet Autorizado, en la forma y en los lugares aprobados por GME.

Con fecha 1 de marzo de 2011 se renovó el contrato con una vigencia de un año.

Mediante escritura pública del 12 de octubre de 2009, se constituye el Fideicomiso Wholesale, el cual consiste en un patrimonio autónomo, separado e independiente de aquel o aquellos del Constituyente, de la Fiduciaria, de los Contribuyentes Adherentes, de los deudores garantizados, de los acreedores, o de terceros en general. Dicho patrimonio autónomo se encuentra integrado inicialmente con un aporte de USD \$500, y posteriormente estará integrado, adicionalmente, por los bienes que sean aportados y transferidos por los Constituyentes Adherentes.

El objetivo principal del Fideicomiso es crear múltiples, pero al mismo tiempo individualizados mecanismos de garantía, en virtud de los cuales, un vehículo determinado de propiedad del Fideicomiso, constante dentro de un Registro de Vehículo, sirva para garantizar al respectivo acreedor señalado en el registro de obligaciones asumido por un determinado deudor garantizado en particular, también señalado en tal registro, todo lo cual quedara debidamente detallado en el respectivo Convenio de Adhesión. En tal sentido, en el supuesto caso de que el deudor garantizado incumpla las obligaciones, el respectivo acreedor constante en tal registro tendrá derecho a solicitar a la Fiduciaria que inicie y desarrolle el procedimiento convencional de enajenación respecto del vehículo detallado en tal registro, a fin de abonar o cancelar, según corresponda, las obligaciones impagas del deudor garantizado.

Notas a los estados financieros (continuación)

El 4 de noviembre de 2009, Metrocar S.A. y el Fideicomiso Wholesale, firman el contrato de Adhesión, en el que Metrocar S.A., se adhiere al Fideicomiso y se compromete a todos los términos y condiciones del mismo, y declara conocer a cabalidad, con el fin de que los aportes que realizare al Fideicomiso, sean destinados irrevocablemente al cumplimiento del objeto, finalidades e instrucciones fiduciarias estipuladas en el contrato de constitución del Fideicomiso.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros en opinión de la gerencia de la Empresa, se puede comentar:

- a) Juicio No. 01501-2011-0149, por impuesto a la renta del Ejercicio Fiscal 2008, el cual se ventila en el H. Tribunal de lo Fiscal No. 3, con sede en la ciudad de Cuenca, se encuentra terminada la sustanciación, por lo que se halla en autos para sentencia y está pendiente presentar el informe en derecho para que se emita la sentencia respectiva.
- b) La Resolución del SRI que obliga a la presentación de los informes o precios de transferencia en operaciones locales se publicó el 24 de enero de 2013; por lo tanto, no puede entrar a regir para operaciones del año 2012, porque aquello implicaría una aplicación retroactiva de la normativa, lo cual está prohibido por la Ley. Sin perjuicio de lo anterior, si el SRI llegara a exigir puntualmente a METROCAR que presente ese informe, tiene la capacidad de hacerlo y se pediría un plazo prudencial para cumplir con tal propósito. El formulario 101 pide que se incluya el monto de las operaciones entre partes locales relacionadas. Por lo tanto se cumplirá con la obligación presentando esas casillas en cero, sin que ello implique que se deba entregar el informe de precios de transferencia o los anexos al SRI. Sin perjuicio de lo anterior, es decir, a pesar que no existe la obligación específica para entregar estos informes y anexos por el año 2012, METROCAR emitirá la declaración sustitutiva correspondiente al ejercicio 2012 para cumplir con la Ley.